



Rama Judicial de Colombia

Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca

Cabrera (Cund.), Dieciocho (18) de Junio del año dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA:	PERTENENCIA
RADICACIÓN	25120 4089 001 2018 00080 00
DEMANDANTE	JOSE ADELMO SALAZAR MORENO
DEMANDADO	MARCOS DÍAZ TORRES Y OTROS

Ingresa el proceso al Despacho con solicitud de aplazamiento, a efectos de fijar nueva fecha para continuar la audiencia del artículo 373 del Código General del Proceso.

Acorde con lo descrito, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera

RESUELVE

FIJAR el próximo diez (28) de Junio de 2021 a la hora de las 2:30 P.M para continuar audiencia de instrucción y juzgamiento en este negocio judicial.

La parte demandante, su apoderado y el curador ad-litem, deberán prestar la colaboración requerida para el desarrollo de la audiencia (virtual), con el uso del correo electrónico y herramientas tecnológicas que tengan a su disposición

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ